

EXENTO



0002870

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 04 SET. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **WILLIAMS PATRICIO TAPIA CISTERNAS** cédula de identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], en el giro de venta de artículos de aseo, plásticos y perfumería.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de venta de artículos de aseo, plásticos y perfumería, a nombre de **WILLIAMS PATRICIO TAPIA CISTERNAS**, cédula de identidad N° [REDACTED], local ubicado en Avda. Normandie N° 1980 local N° 3 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese


SECRETARIO MUNICIPAL
ESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaría Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MBVP/pdl